

INFORME DE VISITA DE CAMPO VC06-2025



**RECEPTOR PRINCIPAL PLAN INTERNATIONAL
COMPONENTE VIH
SUBRECEPTOR ORQUIDEAS DEL MAR**

COMITÉ MONITOREO ESTRATÉGICO

MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE DE 2025

ÍNDICE

1. Introducción	3
2. Objetivo General de la Visita	4
3.Objetivo Específico de la Visita.....	4
4. Equipo Conformado para la Visita	4
5. Desarrollo de la Visita.....	5
6. Agradecimientos.....	17
7. Conclusiones	17
8. Recomendaciones.....	18
9. Fotos de la Visita.....	18

1.- Introducción

El Comité de Monitoreo Estratégico del MCP-ES llevó a cabo su sexta visita de campo el 22 de octubre del presente año, en coordinación y con el apoyo del Receptor Principal Plan Internacional y del Subreceptor Orquídeas del Mar, en el marco del proyecto financiado por el Fondo Mundial SLV-C-MOH, titulado “Reforzar la Respuesta Nacional al VIH, centrándose en las poblaciones clave y alineándose con los objetivos internacionales 2025-2027”.

A través del financiamiento del Fondo Mundial en El Salvador, se ejecuta actualmente una subvención consolidada que abarca dos componentes: uno para tuberculosis (TB) y otro para VIH. En el caso de la subvención de TB, se cuenta con un único Receptor Principal, el Ministerio de Salud (MINSAL); mientras que, para la subvención de VIH, existen dos Receptores Principales: el Ministerio de Salud (MINSAL) y Plan Internacional.

La subvención inició el 1 de enero de 2025 y finalizará el 31 de diciembre de 2027, con un monto aprobado de US\$6,536,647.00 para el MINSAL, y la subvención de Plan Internacional cuenta con un monto de US\$10,067,870.00, totalizando US\$16,604,517.00 (dieciséis millones seiscientos cuatro mil quinientos diecisiete dólares estadounidenses).

Esta visita se realizó con el propósito de dar seguimiento a la Carta de Evaluación del Fondo Mundial, teniendo **como objetivo general:**

Valorar el desempeño del Subreceptor en la ejecución del programa, mediante la revisión de avances, desafíos y acciones clave relacionadas con la calidad, sostenibilidad y coordinación de sus intervenciones.

Y como objetivo específico:

Recabar información cualitativa y cuantitativa que permita identificar fortalezas, áreas de mejora y necesidades de apoyo técnico o institucional para optimizar la implementación del proyecto.

Por mandato del Fondo Mundial, el MCP-ES debe velar y monitorear que los Receptores Principales cumplan con una serie de requisitos para alcanzar el mejor desempeño. Entre ellos, el Requisito No. 3 establece la obligación de contar con un Plan de Monitoreo que garantice el cumplimiento de las acciones contempladas en las subvenciones del país. En cumplimiento de este requisito, durante el presente año se han llevado a cabo seis visitas de campo a los proyectos mencionados.

Para esta sexta visita, se invitó a los siguientes miembros del Comité de Monitoreo Estratégico del MCP-ES:

- Lcda. Susan Padilla, Coordinadora del Comité de Monitoreo; - Lcda. Isabel Payés, Subcoordinadora del Comité de Monitoreo; - Dra. Celina de Miranda, presidenta del MCP-ES; - Dra. Carmen del Pilar de Durán, ISSS; Dr. Carlos Castaneda, PEPFAR; Rvda. Verónica de Quintanilla, Asociación El Renuevo y - Lcda. Marta Alicia de Magaña, MCP-ES.

2. OBJETIVO GENERAL DE LA VISITA:

Valorar el desempeño del Subreceptor en la ejecución del programa, mediante la revisión de avances, desafíos y acciones clave relacionadas con la calidad, sostenibilidad y coordinación de sus intervenciones

3. OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA VISITA:

Recabar información cualitativa y cuantitativa que permita identificar fortalezas, áreas de mejora y necesidades de apoyo técnico o institucional para optimizar la implementación del proyecto.

4. EQUIPO QUE PARTICIPO EN LA VISITA DE CAMPO:

No	Nombre	Organización	Sector
1	Lcda. Isabel Payes/ Sub-Coordinadora Comité de Monitoreo Estratégico	Preside la misión/CONAMUS	COMITÉ DE ME/MCP-ES
2	Dra. Celina de Mirada	ONUSIA	
3	Lcda. Susan Padilla	PASMO	
4	Lcda. Marta Alicia de Magaña	Directora Ejecutiva MCP-ES	
5	Dra. Marisela Herrera	Coordinadora Senior de Proyecto de Fondo Mundial	RECEPTOR PRINCIPAL PLAN INTERNATIONAL
6	Lic. Abner Estrada	Coordinador de Monitoreo	
7	Lcda. Xiomara Pérez	Coordinadora Financiera de Proyecto	
8	Lic. José Portillo	Coordinador	
9	Kevin Gutiérrez	Supervisor de Unidades Móviles	SUBRECEPTOR ASOCIACIÓN ORQUÍDEAS DEL MAR (ODM)
10	Cristy Roque	Coordinadora de Proyecto	
11	Reyna de la Paz Cruz Rubio	Educadora	
12	Zuleima Molina	Educadora	
13	Ana Henríquez	Educadora, Representante Legal/ Presidenta de Junta Directiva	DIRECCIÓN EJECUTIVA MCP-ES
14	Lcda. María Eugenia Ochoa	Técnica Administrativa, Financiera y Comunicaciones	

5. DESARROLLO DE LA VISITA DE CAMPO:

Se lleva a cabo breve ronda de presentación de las personas presentes.

Lcda. Isabel Payés: Después de las presentaciones, lo fundamental es el desarrollo de la agenda y el informe. Esperaría que todos participen para que la información sea más fluida. Luego de la presentación, abriremos la discusión, pero les pido que las intervenciones no sean muy largas, para que todos puedan aportar u opinar. La agenda de la mañana es corta, pero sustanciosa. Tenemos un objetivo que dice: *“Valorar el desempeño del subreceptor en la ejecución del programa mediante la revisión de avances, desafíos y acciones claves relacionadas con la calidad, sostenibilidad y coordinación de sus intervenciones.”* También nosotros, como comité, tenemos algunas preguntas para generar la discusión.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Las preguntas que tenemos son solo sugerencias; no es necesario agotarlas todas. Posiblemente algunas queden respondidas con la presentación que ustedes hagan. Además, quiero aclarar que, a partir de este año, hemos introducido la estrategia de elaborar las recomendaciones y conclusiones de forma colectiva, para conciliarlas entre todos, y esas son las que se incorporan en el informe.

Sra. Zuleima Molina: Les compartimos un resumen de lo que realizamos en Orquídeas del Mar y de los aspectos relacionados con los sistemas más necesitados. El nombre de este proyecto es *“Reforzar la Respuesta Nacional al VIH, Centrándose en las Poblaciones Clave y Alineándose con los Objetivos Internacionales”*. Implementamos la Estrategia para Involucrar a la Comunidad; ODM mantiene comunicación directa con la población MTS a través de reuniones, talleres y visitas a las zonas. También aplicamos la estrategia de pares, que permite conocer directamente las necesidades y problemas que se viven en el terreno, complementada con discusiones y análisis internos entre el equipo.

Estas reuniones han permitido un buen acercamiento con las compañeras, dada la problemática que se vive actualmente en el sector de trabajadoras sexuales.

Sra. Cristy Roque: Solo comentarles que la presentación sigue la lógica del formulario; hemos tratado de dar respuesta a cada punto.

Sra. Zuleima Molina: En cuanto a la sostenibilidad y continuidad de los servicios de prevención, implementamos la estrategia de la sala de belleza, que incluye servicios de barbería, con el objetivo de generar un espacio de inclusión, dignidad y sostenibilidad.

Pretendemos alcanzar sostenibilidad en los siguientes ámbitos: financiero, legal, político, social, informativo, organizativo, normativo y de gestión.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: En este caso, ¿la estrategia de la sala de belleza y barbería es una continuidad del proyecto anterior o del ante anterior?

Sra. Cristy Roque: Sí, quizá vale la pena explicar un poco cómo concebimos la sostenibilidad. Este emprendimiento viene a sumar en términos de generar recursos financieros para sostener la organización. En la medida en que la organización se fortalezca, podemos continuar con las acciones de campo, que han sido una constante en los 20 años de trayectoria de Orquídeas del Mar, especialmente en el trabajo de pares. La sostenibilidad no solo se aborda desde lo financiero, sino también desde el contexto político, que actualmente genera cierta incertidumbre para las ONG. Por ello, buscamos que la organización esté fortalecida para sostener su labor.

Sra. Zuleima Molina: En cuanto a la generación de demanda para la prueba y la vinculación, realizamos diversas actividades de promoción a través de redes sociales, contactos y trabajo en campo, como los “barridos de zona”. En coordinación con las instituciones, organizamos actividades donde las educadoras de ODM ofrecen la prueba DUAL y el testeo subsecuente.

Tras la identificación del caso, brindamos acompañamiento para la entrega de resultados y la vinculación al establecimiento de salud que la persona elija. Esto garantiza privacidad, confidencialidad, calidad y calidez en el inicio del tratamiento. En algunos casos incluso apoyamos con el transporte.

Respecto a la calidad del dato, cumplimos los lineamientos del Receptor Principal y fortalecemos el registro mediante herramientas de verificación. Toda la información se documenta en Telegram y se coteja con el número de DUI para evitar duplicidad en las pruebas. Además, registramos la información en formularios físicos y digitales (Google Forms), facilitados por el RP.

En cuanto a la coordinación con el MINSAL y otros actores, hemos sostenido reuniones con las regionales de salud, distritos y unidades de la mujer, y responsables de establecimientos. Sin embargo, los cierres de locales y los operativos policiales han generado desconfianza y dificultades para acceder a las trabajadoras sexuales en distintas zonas del país.

Lic. Abner Estrada: Me gustaría aportar respecto a un par de láminas anteriores. El testeo subsecuente forma parte de la estrategia contemplada dentro de esta subvención para ampliar los servicios de prevención. Antes, cuando un usuario era abordado una vez al año, no se podía volver a incluir en la cobertura, pero con este nuevo enfoque se amplía el alcance y la continuidad de la atención.

Con la implementación del **testeo subsecuente**, se ha producido un verdadero cambio de enfoque. Antes, cuando una persona ya había sido abordada una vez en el año, no se le podía incluir nuevamente en las actividades de prevención. Ahora, el procedimiento es diferente: se realiza una **validación en la base de datos** generada juntamente con el **Ministerio de Salud**, a partir de los registros del **SUMEVE**. Gracias a esta nueva **cascada de prevención**, se identifican los casos con **riesgo sustancial**, permitiendo ofrecer una **segunda prueba en el mismo año** a aquellas usuarias que cumplen con los factores de riesgo establecidos. Esto representa una **ampliación de la oferta de servicios** y, para todos los socios —en especial para Orquídeas del Mar (ODM)—, constituye una oportunidad adicional para ofrecer la prueba, dar seguimiento a través de la cascada de los diferentes pilares, asegurar el acompañamiento de los casos negativos y, al mismo tiempo, identificar aquellos que eventualmente resulten positivos.

De esta manera, se obtiene una visión más completa y una ruta clara de intervención.

Asimismo, se ha realizado un esfuerzo importante para **vincular las bases de datos**, lo que permite que las educadoras no tengan que buscar manualmente la información, sino contar con la identificación precisa de cada usuaria, su número telefónico, nombre, zona de abordaje, distrito y departamento, facilitando una **búsqueda activa y oportuna de los casos**.

Cabe señalar que esta estrategia ya estaba contemplada en la subvención anterior, pero por diversos motivos no se logró potenciar. Sin embargo, desde la semana pasada se ha **relanzado oficialmente**, y actualmente se están implementando los **procedimientos, lineamientos y estrategias** que amplían el abanico de servicios disponibles.

Sra. Reina de la Paz Cruz Rubio: Quizás sería importante hablar también sobre la brecha que hemos identificado. A través de una serie de cierres que han ocurrido en los establecimientos, hemos observado que las modalidades de trabajo sexual están cambiando, lo cual representa nuevos desafíos para los que debemos prepararnos. Con el cierre de tantos negocios, las trabajadoras sexuales continúan ejerciendo su trabajo, pero es necesario buscar estrategias para ubicarlas y mantener el contacto.

Para su conocimiento, estamos hablando del cierre de negocios en zonas como la Avenida Independencia y el parque Centenario en San Salvador; asimismo, en San Miguel ya han cerrado los establecimientos Night Club, Keykos, el Carrión, la Fuente y Kayros, entre otros.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Ya han cerrado también los Night Clubs de la zona de la Escalón?

Dra. Marisela Herrera: Sí. Lo que sucede es que existe una ordenanza municipal en San Salvador Centro que impone multas de hasta \$900.00 dólares. Esta normativa sanciona a quienes ejercen trabajo sexual, a quienes se presentan semidesnudas en la vía pública y también a los establecimientos incluidos cibercafés o salones de belleza que de alguna manera promocionen o faciliten el trabajo sexual.

El contexto actual para el desarrollo de este módulo es, por tanto, muy complejo. Esto tiene un impacto directo en los resultados, especialmente en el bajo rendimiento, ya que, al no haber locales abiertos, muchas trabajadoras sexuales se ven obligadas a clandestinidad de sus actividades.

Es importante reconocer que el trabajo sexual no ha desaparecido, pero las modalidades han cambiado rápidamente, lo que exige una reingeniería del módulo.

Ya lo he conversado con el Sr. Marcos Patiño, Gerente de Portafolio, y coincidimos en que el módulo necesita una revisión y rediseño, porque la realidad actual difiere completamente de la que existía al momento de elaborar la propuesta inicial.

Por eso, este espacio es clave para reflexionar sobre lo que está ocurriendo y realizar un diagnóstico actualizado, ya que los cierres y las acciones policiales han cambiado completamente el escenario. Tenemos fotografías que evidencian cómo las compañeras intentan realizar sus actividades mientras la policía las sigue de cerca. Si no actuamos ahora, corremos el riesgo de pasar dos años de subvención intentando ejecutar lo que originalmente se propuso, sin lograrlo. Por eso, este tema es de vital importancia para nosotras.

Lic. Abner Estrada: Quisiera complementar mostrando algunas fotografías recopiladas durante una visita de acompañamiento. En una sola calle pudimos documentar varios casos: negocios cerrados con cinta amarilla y

notificaciones de clausura, como el que estaba cerca del parque Centenario, donde la resolución municipal indica expresamente “negocio cerrado por ordenanza”. Esto permite dimensionar la magnitud de la situación.



Sra. Reyna de la Paz Cruz Rubio: Para complementar, los dueños de los negocios están muy preocupados. Uno de ellos me llamó recientemente, ya que en ocasiones anteriores yo había coordinado con él. En la llamada expresó que “nosotras estábamos llevando gente extraña”, porque están acostumbrados a trabajar únicamente con Plan y ODM, y en esa intervención también participó el Ministerio de Salud, lo que hizo que el equipo fuera más grande de lo habitual, situación que no siempre les resulta cómoda.

Además, esta semana ese night club fue cerrado, lo que genera conjeturas de que podríamos estar involucradas en los cierres. Le pedí que enviara un mensaje de texto para compartirlo con la Coordinadora y que ella lo trasladara a quien correspondiera; así lo hizo, y al revisar verificamos que el negocio ya había sido clausurado. Esto podría significar que podrían cerrarse otros espacios donde antes habíamos tenido apertura. Gracias a esa relación de confianza que ODM ha construido, una propietaria incluso nos proporcionó el nombre de un nuevo negocio que recién abrió, basándose en la credibilidad que tenemos. Sin embargo, cuando esas conjeturas se difundan entre otros dueños, podríamos empezar a perder esos espacios de colaboración.

Cuando hemos llegado a campo, frecuentemente encontramos presencia policial o del CAM. En mi caso, sigo realizando mi trabajo, aunque nunca se han acercado a pedirme documentos; simplemente observan que registramos los datos del DUI en el teléfono.

Durante este año ha sido especialmente complicado alcanzar la cantidad de mujeres que antes lográbamos. Tenemos asignada toda la zona de la Avenida Independencia, donde antes, en coordinación con Plan, movilizábamos las dos unidades móviles el mismo día y llegábamos a realizar hasta 100 pruebas. Ahora, con la situación actual, nos informan que solo tienen unos días más para trabajar, ya que no se les aprobará el nuevo permiso. Esto promoverá más cierres, y aunque los dueños de los bares nos solicitan apoyo, no tenemos injerencia en esa situación, ni respaldamos a los propietarios de negocios, sino a las trabajadoras sexuales.

Esta ordenanza comenzó primero en la capital y luego se extendió a otros departamentos.

Dra. Celina de Miranda: Es cierto, San Miguel tenía una gran cantidad de negocios relacionados con el trabajo sexual.

Dra. Maricela Herrera: Todos están cerrados.

Dra. Celina de Miranda: Sí, están cerrados. Una de las estrategias podría ser que los negocios cambien de nombre o de rubro, aunque el trabajo siga realizándose, porque siempre se encuentra una forma. Un ejemplo son los salones de belleza sobre la 3ª Calle Poniente.

Sra. Cristy Roque: Lo que sucede es que, aunque los negocios se registren con otro rubro, llaman la atención del CAM o de la Policía cuando observan la entrada constante de hombres. Por otro lado, cuando llegamos nosotras solas, el ambiente es más tranquilo, como me comentaba un contacto de la 9ª Avenida Norte; pero cuando llegan equipos grandes personal de la Unidad de Salud, Plan y nosotras se genera mucho movimiento, lo que a los dueños no les agrada, a diferencia de cuando asistimos solas.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿En qué momento llegan más personas?

Sra. Cristy Roque: Cuando asiste el personal de la Unidad de Salud, que son entre cinco o seis personas, además del equipo de Plan y nosotras. En cambio, cuando llegamos únicamente nosotras, si la Policía ve la unidad móvil, ya saben que se están realizando pruebas de VIH. A partir de esta situación, deberíamos analizar y crear una estrategia para implementar una nueva forma de abordaje.

Lic. José Portillo: Tal como mencionaba la Dra. Herrera, este indicador se ha vuelto muy retador, especialmente el de referencia efectiva hacia el Ministerio de Salud. Para enfrentar esta situación, se han implementado diversas estrategias con el fin de que las usuarias se identifiquen con las unidades de salud, principalmente con las clínicas VICITS y las clínicas amigables.

Se realizó una solicitud directa a la Dra. Brizuela para que, a través de las unidades móviles del programa de VIH, se desarrollaran actividades conjuntas con los niveles locales. Esto ha permitido que las actividades se realicen fuera de los establecimientos del Ministerio, ya que los horarios de funcionamiento de los negocios han sido una limitante.

Mediante esta modalidad, hemos logrado coordinar con el MINSAL para que personal de las VICITS acompañe las unidades móviles, asignando a un profesional de laboratorio y a un médico que promueva los servicios de las clínicas. De esta forma, las usuarias pueden recibir sus resultados y tratamiento oportunamente si se diagnostican con alguna ITS.

También se han realizado barridos de zona a nivel nacional, con base en los mapeos previos. Sin embargo, muchos de esos lugares han sido cerrados o ya no presentan la cantidad de usuarias que antes encontrábamos. Un ejemplo es el Kayros, en la zona de Metrocentro, donde antes se atendían entre 50 y 80 mujeres por jornada. Ayer mismo encontramos otro negocio cerrado y reflexionábamos con Cristy: ¿qué pasa con esas mujeres?, ¿dónde están ahora? Tal como señaló la Dra. Celina, ellas siguen ejerciendo el trabajo sexual, lo que nos obliga a replantear la estrategia actual.

Como Receptor Principal, Plan Internacional ha fortalecido la Estrategia Digital, ya que las educadoras ahora localizan a las mujeres mediante redes sociales, especialmente Telegram, pues el trabajo sexual se está ofreciendo cada vez más en entornos virtuales. Por ello, se capacitó a ODM para reforzar este componente. El año pasado se realizó un piloto de pauta digital, que consistió en pagar publicidad en redes sociales para captar mujeres. La estrategia tuvo buenos resultados, ya que permitió alcanzar a muchas mujeres que posteriormente acudieron a realizarse la prueba.

Esta experiencia debería analizarse más a fondo, ya que puede ser una herramienta clave frente al cierre de establecimientos. Además, la inclusión de las pruebas duales ha hecho que los servicios sean más atractivos, al ofrecer diagnóstico simultáneo de VIH y sífilis. Desde agosto, cuando se incorporó la prueba dual, se han diagnosticado 31 casos de sífilis, de los cuales 13 fueron infecciones activas y 18 casos reactivos (uno resultó ser sífilis de memoria).

En resumen, el equipo ha redoblado esfuerzos para identificar factores de riesgo, realizar segundas intervenciones a mujeres con riesgo sustancial y asegurar la vinculación al tratamiento. En el caso del VIH, se han identificado nueve casos nuevos, de los cuales ocho ya están vinculados a hospitales y reciben tratamiento antirretroviral.

Lamentablemente, una usuaria de 55 años, diagnosticada en marzo tras su última prueba negativa en diciembre

de 2024, falleció en abril, lo que reafirma la importancia de la intervención subsecuente para detectar de forma oportuna los casos.

En cuanto al tema de sífilis, el diagnóstico y vinculación oportuna al tratamiento ha sido esencial. ODM ha demostrado un compromiso notable en vincular el 100% de los casos, tanto en VIH como en sífilis.

Sra. Zuleima Molina: En cuanto al uso eficiente de los recursos, consideramos varios aspectos. A partir de septiembre, el Receptor Principal (Plan International) nos ha brindado apoyo administrativo-financiero, lo cual ha sido de gran ayuda.

Sin embargo, las líneas presupuestarias son muy ajustadas, ya que los montos fueron calculados hace algún tiempo y los costos actuales han aumentado considerablemente.

Sra. Cristy Roque: Respecto a los ajustes presupuestarios, ha habido dos momentos importantes. Primero, cuando se congelaron los rubros destinados a capacitación; luego, cuando se realizó el ajuste general del presupuesto, lo que nos dejó con recursos limitados. Actualmente, trabajamos con lo básico, únicamente lo necesario para que la estrategia continúe en marcha.

Lcda. Xiomara Pérez: Solo para aclarar, cuando hablamos de líneas presupuestarias ajustadas, nos referimos a que, a pesar de las reducciones globales, se garantizó que no hubiera recortes en salarios ni viáticos de los socios, ya que estos guardan relación directa con el cumplimiento de las metas programáticas.

Dra. Maricela Herrera: Es importante entender el contexto. Hay dos elementos relevantes que el MCP-ES debe conocer desde el punto de vista del monitoreo estratégico.

Primero, que Orquídeas del Mar (ODM) ha presentado debilidades en el control financiero desde el fallecimiento de la Sra. Connie Raimundo. Cuando hablo de control financiero, me refiero a la falta de documentación completa para respaldar gastos: bitácoras mal elaboradas, ausencia de listados de entrega de viáticos o retrasos en pagos de servicios.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Pero Plan tiene actualmente el control administrativo financiero de ODM?

Dra. Maricela Herrera: No. Esta situación se mantuvo desde el año pasado. En la nueva subvención dimos un margen para que mejorara, pero no fue así.

Plan International tiene una política clara: no se pueden erogar fondos si no existen los documentos que justifiquen los gastos. Por ello, tuvimos que detener desembolsos hasta resolver las inconsistencias. La Junta Directiva de ODM solicitó entonces a Plan International asumir el control administrativo-financiero de la organización. Desde ese momento, ODM ya no cuenta con un técnico financiero propio; todo se gestiona desde Plan, lo que garantiza la transparencia y cumplimiento.

El Fondo Mundial y el Gerente de Portafolio fueron informados de esta decisión. Aunque supone una carga adicional para los equipos financieros de Plan, ha permitido ordenar procesos y elaborar un plan de fortalecimiento institucional para ODM.

La ejecución técnica del proyecto no presenta mayores problemas, pero la principal debilidad sigue siendo el área financiera, especialmente en la nueva Junta Directiva, que debe aprender cómo respaldar correctamente los gastos y mantener la transparencia ante cualquier donante.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Recuerdo que Plan nos comentaba que tenía un equipo para monitorear los gastos de los subreceptores. ¿Cuándo falleció la Sra. Connie?

Dra. Maricela Herrera: En septiembre del año pasado.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La Sra. Connie estuvo incapacitada por un tiempo.

Dra. Maricela Herrera: Sí, casi todo el año.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Entonces, ¿quién asumió sus funciones?

Dra. Marisela Herrera: El contador.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Recuerdo que los informes presentaban inconsistencias, pero lograron cerrar el año 2024. Luego, con la nueva subvención, asumieron nuevamente la responsabilidad directa.

Dra. Maricela Herrera: Exactamente. Se les dio la oportunidad de retomar el control, pero no se lograron los resultados esperados.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Lo entiendo. La idea es dejar capacidad instalada, porque si Plan se retira, ODM debe saber cómo manejar sus procesos.

Sra. Reyna de la Paz Cruz Rubio: Solo quisiera agregar que nuestra nueva Junta Directiva inició en marzo de este año. La anterior, aunque aún hay personas que formaron parte de ella, no funcionaba adecuadamente: las responsabilidades no estaban claramente distribuidas y la gobernanza estaba concentrada únicamente entre Connie y el administrador financiero.

información que nosotras tenemos que manejar, obviamente para nosotras no es un caso nuevo y lo estoy diciendo en los mejores de los términos porque, la compañera falleció, pero la información que era vital que para la Junta Directiva, no la tenía entonces, Plan ha sido tan paciente en el caso de nosotras y en ese sentido que ha comprendido que nosotras no tenemos ni idea de lo que era todo ese tipo de cuestiones y como bien dice Dra. Herrera, Cristy en el área técnica y ahora que asumimos nosotras, tenemos que asumir tanto lo técnico, lo operativo y lo financiero.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Cuando se asigna un proyecto, el Receptor Principal (RP) es el responsable final de su buena ejecución. Se le da la libertad de elegir a los subreceptores, pero la responsabilidad siempre recae sobre el RP, y por extensión, sobre el MCP-ES, el Fondo Mundial y el ALF. Todos estamos involucrados en esa cadena de responsabilidad. Entiendo la negociación que la Dra. Marisela Herrera está llevando con el Fondo Mundial para buscar soluciones, pero debemos tener claro que, si ya el Fondo Mundial tiene conocimiento de gastos sin respaldo, eso es grave. Puede llegar al punto de que la Oficina del Inspector General ordene una investigación, no solo a ustedes, sino también a Plan, a ODM, a CALMA y a Colectivo Alejandría. El gasto sin respaldo tiene esa gravedad. En una ocasión, el Ministerio de Salud enfrentó una situación similar que llegó hasta la Corte de Cuentas de la República. No fue un caso de dolo, sino una falta de atención al detalle, pero aun así la Dra. Nieto recibió una multa que sigue pendiente de pago, al igual que la Lcda. María Isabel Mendoza, quien autorizó esos gastos. Por eso insisto: este tipo de situaciones afectan a todos los niveles, incluso al Gerente de Portafolio. Nadie puede alegar desconocimiento; la ley se cumple, se conozca o no. Como dijo la Dra. Herrera, estamos aquí para buscar soluciones. Tal vez no encontremos la definitiva, pero al menos trataremos de avanzar juntos.

Dra. Maricela Herrera: Ese es el espíritu. Nos hemos reunido en múltiples ocasiones con la Junta Directiva, tratando de armonizar las deficiencias identificadas. Debo aclarar que no existen gastos sin respaldo, sino respaldos deficientes o presentados fuera de tiempo. El contador anterior no respondía a nuestras observaciones, lo que generaba preocupación, porque conocemos las implicaciones legales de este tipo de omisiones. Por eso tomamos la decisión de intervenir, conociendo el impacto que tendría. Al asumir el control,

nos abocamos al Ministerio de Hacienda para resolver las retenciones salariales y descubrimos que ODM estaba insolvente. Las integrantes de la organización no lo sabían. En otros proyectos habían retenido impuestos a su personal y no los habían enterado al fisco. Todos sabemos que eso se considera evasión y constituye un delito. Expusimos el caso al Fondo Mundial, que nos recomendó corregirlo de inmediato. No era un monto alto, pero las implicaciones sí lo eran. Por protocolo, debimos notificar la situación a la unidad antifraude de Plan International, un mecanismo regional muy estricto, para dejar constancia del caso. Es una situación compleja, pero ODM ha mostrado disposición para resolverla. Deben comprender que quien retuvo y no pagó es quien debe responder, pues los impuestos se pagan mensualmente, no a final de año. Estamos trabajando con la unidad antifraude, la especialista de control interno y todo el equipo de Plan para superar esta etapa. Aunque el control financiero ahora está bajo Plan, seguimos insistiendo en acompañarlas para fortalecer su capacidad técnica y financiera. ODM tiene una gran fortaleza programática, y nuestro objetivo es que adquiera también la habilidad administrativa necesaria. Actualmente, la información está centralizada en la Sra. Ana Henríquez, lo cual representa una carga compleja, pero estamos en la mejor disposición de apoyar para resolverlo, y el MCP-ES debe conocerlo.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Perdón, Ana, ya resolvieron el tema de la personería jurídica?

Sra. Ana Henríquez: Sí, está en proceso, lo hicimos lo más rápido posible con el apoyo de Kerlin. Escuchar todo esto me abruma, porque, aunque somos una nueva Junta Directiva, ya formábamos parte de la organización en distintos cargos: fui vicepresidenta, secretaria y tesorera. No ignorábamos lo que pasaba, pero tampoco teníamos toda la información. No es nuestra intención responsabilizar a personas que ya fallecieron, pero las cosas ocurrieron así. Varias veces intenté hablar con la anterior presidenta, la Sra. Connie, y preguntarle por qué no se nos informaba sobre reuniones con Plan. Ella respondía que “no era nada importante,”. Muchas compañeras me alertaban de esas reuniones. Al final, ante la falta de transparencia, la Junta decidió solicitar el despido del contador Luis Mario y pedir apoyo a Plan para contratar a un nuevo profesional, pero ella se negó. Dijo que antes se irían otras compañeras, no él. Ante esa actitud, le sugerí que si estaba enferma debía descansar. Fue así como se eligió la nueva Junta Directiva, y asumí la presidencia y la representación legal. Ahora compartimos toda la información con las compañeras, porque la institución es de todas, y las decisiones se toman en conjunto. Nuestro mayor interés como ODM es que las cosas se subsanen de manera transparente. Aprendí de mi padre que “lo ajeno no se toca”, y bajo ese principio actuamos. Si el RP indica que algo debe hacerse de cierta forma, lo acatamos; estamos agradecidas por el refuerzo en el componente financiero y dispuestas a aprender.

Dra. Maricela Herrera: Este proceso de manejo administrativo y financiero durará un año, según acuerdo con el Fondo Mundial; luego de ese periodo, la administración regresará a ODM.

Dra. Flores: ¿Este apoyo será durante el año 2025?

Dra. Maricela Herrera: El apoyo se mantendrá hasta septiembre de 2026.

Sra. Ana Henríquez: Quiero agradecer a Plan por permitirnos continuar. Hemos trabajado arduamente para posicionar a ODM, una institución que no se construyó desde un escritorio, sino en el campo. Tenemos reconocimiento dentro de nuestra población, y sería injusto que se perdieran casi veinte años de esfuerzo. Agradecemos también al MCP-ES por este espacio que les permite conocer nuestra realidad.

Sra. Cristy Roque: Como pueden ver, ahora la representación de ODM es compartida. La Junta Directiva participa activamente, y la Sra. Zuleima es quien representa a ODM en el MCP-ES. Yo participo en la Mesa de VIH y otras compañeras en diferentes espacios. Hemos decidido que la representación sea participativa; los procesos no deben continuar centralizados.

Lcda. Isabel Payes: Creo que tienen una gran oportunidad con el apoyo que Plan les brinda. Cada vez hay más exigencia legal y auditorías de control. Este acompañamiento les permitirá fortalecerse no solo para este proyecto, sino para el futuro institucional de la organización.

Sra. Zuleima Molina: Sí, así es. Debemos actuar correctamente y aprovechar esta oportunidad para desarrollar capacidades y garantizar la sostenibilidad de la organización, asegurando la continuidad de los servicios que brindamos.

Dra. Ana Flores: Tengo una consulta sobre los procesos para subsanar este punto. Si bien mencionaron que no es un monto alto, ¿habrá recargos o multas por el pago fuera de tiempo? Además, es importante que aprovechen este proceso de fortalecimiento. Nadie nace sabiendo, pero tienen la capacidad y disposición de aprender. Nadie duda de su capacidad técnica; todas las conocemos desde los inicios de la organización.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Desde el MCP-ES no dudamos de su integridad. Esto ha sido un descuido operativo, y es positivo que se esté corrigiendo. No olvidemos que la Corte de Cuentas está auditando a las organizaciones.

Lcda. Isabel Payes: Tengo más de 30 años al frente de CONAMUS, así que con gusto puedo compartir experiencias.

Dra. Maricela Herrera: Quisiera agregar una reflexión. A veces las mujeres creemos que no somos buenas administradoras; eso es un tema de género. Pensamos que los hombres saben manejar mejor el dinero, y eso no es cierto. No debemos creer esos discursos del patriarcado que nos limitan. En el caso de ODM, debemos confiar en nuestras propias capacidades para la gestión de los recursos.

Lcda. Xiomara Pérez: Para ampliar sobre la consulta de la Dra. Flores respecto al tema tributario, de acuerdo con la normativa de Plan existe un procedimiento. Les hemos solicitado una nota formal para dar respuesta. Aprovecharemos la amnistía fiscal vigente para realizar el pago correspondiente. Como Receptor Principal, no tenemos injerencia en las decisiones organizacionales de los socios, pero sí recomendamos solventar el tema lo antes posible. En un caso reciente, la Lcda. Kerlin realizó un trámite en SERTRASEN y se enfrentó a una multa que tuvo que pagar de su propio bolsillo para evitar retrasos. Existen temas institucionales que se mezclan con el proyecto, y ODM, en materia tributaria, tiene insolvencias que deben resolverse. Solicitamos un cuadro de detalle del proyecto AHF para incluirlo en el pago a cuenta del mes, y seguimos a la espera de esa información.

Sra. Cristy Roque: Ya lo enviamos, revisen su correo, por favor.

Lcda. Xiomara Pérez: Perfecto, lo revisaremos para incluirlo en la declaración de octubre. Aprovecharemos la amnistía fiscal para cancelar los impuestos y evitar la multa.

Sra. Zuleima Molina: Continuando con la información preparada, en los avances de los indicadores tenemos: referencia efectiva 49.4%, testeo 105% con una meta de 12,294, y prevención 78.1%. Hemos trabajado en los 14 departamentos, con 9,602 usuarias intervenidas y el mismo número de kits de prevención entregados. Como mencionamos, se han detectado nueve casos nuevos de VIH, de los cuales ocho están vinculados y uno falleció. Entre las limitantes enfrentadas destacan el bajo porcentaje de referencia efectiva debido a factores multifactoriales: cierres de establecimientos, régimen de excepción e incertidumbre institucional, lo que ha llevado a las trabajadoras sexuales a diversificarse, migrar hacia redes sociales o incluso a otros países como Guatemala, México, Italia y España. Actualmente no contamos con recursos financieros para implementar una estrategia digital que amplíe el alcance, ni con vehículo propio para la búsqueda activa de las trabajadoras sexuales. Sin embargo, hemos mantenido contacto con usuarias a través de Telegram y grupos de WhatsApp de trabajadoras sexuales.

Lic. Abner Estrada: Quiero comentar sobre los avances de las metas y los porcentajes que ya mencionó la Sra. Zuleima Molina. ODM solicitó trasladar parte de la meta planificada de referencias efectivas hacia el componente de testeo a través de las unidades móviles. Se aprobó avanzar en esa línea, y por eso el indicador de testeo ya alcanzó el 100%. Actualmente, se está trabajando para continuar y ajustar al cierre del año los reportes en nuestras herramientas de consolidación. No obstante, junto con el área de Prevención, hemos emitido recomendaciones técnicas relacionadas con la distribución del personal, la cobertura territorial y los mapeos. Es necesario replantear la estrategia para el próximo año desde el inicio, considerando una redistribución del equipo. Por ejemplo, la zona Oriental y la Paracentral presentan avances de entre 50% y 60%, mientras que la región Metropolitana y la Occidental han superado ese nivel. Este escenario plantea un desafío importante para ODM: contar con personal que resida en las zonas de intervención. Las dificultades de movilización y logística afectan la cobertura. Es necesario incorporar lideresas y personal local para evitar que los esfuerzos dependan de traslados largos. No debemos normalizar que la Junta Directiva use recursos propios o trabaje todos los fines de semana. Esa sobrecarga puede afectar su salud y sostenibilidad operativa. Es fundamental reestructurar el modelo de trabajo para el siguiente año y proyectar una reorganización técnica y administrativa del subreceptor.

Lic. José Portillo: Uno de los principales desafíos que enfrenta el equipo de ODM es que su personal operativo no reside en las zonas de intervención, lo que limita su capacidad de respuesta. Algunas compañeras deben invertir entre seis y ocho horas de traslado, especialmente hacia el oriente del país, lo que retrasa las actividades. Contar con personal local permitiría mayor eficiencia, conocimiento del territorio y coordinación directa con los establecimientos y unidades de salud. Además, algunas educadoras realizan hasta tres jornadas diarias, lo que reduce su efectividad y aumenta el desgaste. Sería conveniente identificar y formar educadoras pares en las zonas donde hay brechas de cobertura. En reuniones con el MINSAL, por ejemplo, hemos notado que algunas compañeras no conocen los lugares de intervención, lo que debilita la estrategia de pares. Otras organizaciones, como CALMA, tienen la ventaja de que su personal operativo reside en los territorios, lo que optimiza tiempo, recursos y energía.

Lcda. Isabel Payes: Además, este esfuerzo también genera beneficios personales. Más allá del desgaste, se traduce en experiencia, liderazgo y desarrollo profesional.

Dra. Maricela Herrera: Exactamente, pero recordemos que también son parte de la Junta Directiva y eso conlleva responsabilidades adicionales. El módulo requiere un nuevo enfoque. Mientras más escucho las situaciones que enfrentan, más convencida estoy de que debemos realizar un análisis integral: identificar debilidades, desafíos y fortalezas, para redefinir y ajustar la estrategia. No podemos continuar en los años 2 y 3 con el mismo modelo; se agotarán antes de cumplir las metas.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: ¿Tienen alguna propuesta al respecto?

Dra. Maricela Herrera: Considero que debemos apostar por la Estrategia Digital. Aunque se ha avanzado, necesitamos fortalecerla con personal versátil que sepa aprovechar los espacios digitales. La plataforma “Match con tu Salud” es un ejemplo; el piloto arrojó buenos resultados. No podemos basar toda la meta en lo digital, pero sí debemos prepararnos, porque hacia eso apunta el Fondo Mundial. La dinámica del trabajo sexual está cambiando, y debemos anticiparnos antes de que sea imposible acceder a los establecimientos físicos. Uno de los acuerdos de esta reunión debe ser que Plan International facilite un espacio de análisis profundo, donde identifiquemos todos los factores que influyen actualmente. Debemos construir una propuesta sólida y respaldada técnicamente para presentarla al Fondo Mundial y justificar los ajustes necesarios.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Hace un tiempo se dijo que el subreceptor con menor capacidad digital era ODM, pero ahora cuentan con personal joven que puede fortalecer esa área. No se trata de excluir a las personas adultas, sino de aprovechar el potencial de quienes tienen mayor facilidad para las herramientas digitales.

Dra. Maricela Herrera: Así es, tienen una joven muy capaz, Brenda, quien ha mostrado excelentes habilidades. Debemos potenciar su rol y formar un equipo que garantice la continuidad, porque si ella se retira, se perdería esa capacidad instalada.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Exactamente. No se debe concentrar la competencia digital en una sola persona. Es importante formar un equipo de al menos tres o cuatro personas, para evitar depender de una sola. En el Ministerio de Salud ocurrió algo similar: todo recaía en un especialista y, cuando fue reubicado, se perdió esa capacidad. Las personas adultas también podemos adaptarnos y aportar ideas desde nuestra experiencia. Lo importante es crear un equipo diverso y sostenible.

Sra. Cristy Roque: Justamente eso hemos analizado. Hemos propuesto conformar un pequeño equipo de al menos tres personas que se capaciten en el manejo de redes sociales y plataformas digitales, para no depender de una sola. Si una persona se enferma o se va, no debe quedar un vacío. En cuanto al personal de los departamentos, he trabajado en los 14 y puedo afirmar que es difícil motivar a las compañeras de zonas como San Miguel o La Unión. Nuestro sueño ha sido siempre que las compañeras locales estén capacitadas. Creemos que la mejor opción es desplazarnos hacia esas zonas para capacitar a un grupo base y no esperar que ellas vengan. ODM debe identificar lideresas en los territorios, formarlas y contratarlas para que realicen el trabajo local. Algunas ya han mostrado interés, aunque otras no están dispuestas por las condiciones del trabajo. Aun así, creemos que podríamos formar al menos dos o tres por zona. Además, considerando la evaluación del MINSAL, estamos analizando proponer para el próximo año un presupuesto que incluya alojamiento en las zonas de intervención. Así evitaríamos traslados diarios agotadores y garantizaríamos la continuidad del trabajo. Podríamos arrendar un hostel o una vivienda con factura para respaldo contable. Nuestro objetivo es garantizar la calidad de las intervenciones, pero también cuidar la salud y el bienestar del personal.

Lic. José Portillo: Lo ideal sería que el personal resida en la zona, como lo hemos comprobado con otras organizaciones socias. Esta práctica mejora el desempeño, optimiza recursos y permite una respuesta más efectiva en el terreno.

Sra. Cristy Roque: Lo que ocurre es que toda la planificación —los mapeos, la memoria coordinada y la ejecución de campo— requiere tiempo y presencia local. Viajar constantemente limita el rendimiento. Además, la monitorea de ODM debe supervisar ese trabajo para garantizar transparencia, porque estar en la zona también puede generar comodidad, por eso el monitoreo continuo es indispensable.

Sra. Reyna de la Paz Cruz Rubio: Cuando se conformó la nueva Junta Directiva, hicimos convocatorias amplias, incluyendo compañeras de distintos departamentos, y vimos una gran debilidad: muchas mujeres jóvenes no permanecen activas. Nosotras iniciamos jóvenes en Flor de Piedra, pero de las muchas que llegamos, solo unas pocas continuamos. En la Asamblea de ODM vimos nuevamente esa realidad. Hay jóvenes interesadas, entre 22 y 25 años, que queremos capacitar, pero su participación es irregular. Cuando se es joven en el trabajo sexual, hay más ingresos y eso hace que un salario de \$700 no sea atractivo. Esa es una gran limitante; solo permanecen quienes realmente se identifican y se enamoran del trabajo comunitario.

Lic. Abner Estrada: Coincido con Reyna. Es necesario fortalecer las condiciones del personal y dotarlo de herramientas adecuadas. ODM debe garantizar que su coordinación técnica esté articulada con la coordinación financiera para tomar decisiones informadas. Por ejemplo, el área de digitación y monitoreo ha tenido cuatro cambios este año. La técnica de monitoreo, Ana Sofía, capacitará nuevamente a otra persona, siendo el cuarto proceso de formación en menos de doce meses. Esto refleja alta rotación, sobrecarga laboral y desmotivación. Algunas personas renuncian por los retrasos en pagos o por la carga excesiva. En junio, por ejemplo, se redujeron notablemente las actividades. Es urgente que la coordinación se empodere y que cada área comunique sus alertas para tomar decisiones a tiempo. La información debe fluir en cascada: lo que conoce la Junta Directiva debe ser conocido también por los equipos técnicos. Desde Plan hemos estado dispuestos a apoyar, incluso

preparamos una capacitación en Excel, pero la rotación constante impide consolidar procesos. Hay que cuidar al personal y reducir la sobrecarga.

Sra. Cristy Roque: Ese es uno de nuestros mayores desafíos: identificar y retener lideresas pares sin perder de vista que muchas migran o cambian de rubro. En San Miguel, por ejemplo, algunas se fueron a Estados Unidos o abrieron negocios propios, lo que les impide continuar. Invertimos nueve meses en ese proceso y no logramos fortalecer a la organización. Por eso me parece importante el espacio de reflexión que Plan propone, para analizar a fondo cada área y definir una estrategia más dinámica para el próximo año. No podemos seguir trabajando al límite. También reconozco que hay debilidades en el área financiera; aunque Plan nos brinda apoyo administrativo, internamente somos pocas personas y debemos responder a múltiples solicitudes. Esto genera carga adicional. Mi preocupación es que ODM logre fortalecerse sin consecuencias legales o administrativas para nadie.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: La rotación es algo inevitable; ocurre en todas las instituciones. Cuando hay sobrecarga laboral, el desgaste es natural y las renunciadas llegan. Lo importante es contar con estrategias para garantizar la continuidad del trabajo cuando alguien se va. La persona que supervisa debe conocer el estado de sus subalternos, y si se retira alguien clave, tener un plan de contingencia.

Sra. Ana Hernández: A veces sentimos que no podemos más. Con el accidente del compañero de bodega y los temas administrativos, el ambiente se ha vuelto tenso. Nos toca enfrentar las crisis prácticamente solas y muchas veces trabajamos horas extra. Los lunes, por ejemplo, algunas empacamos mientras la Sra. Cristy atiende otros asuntos. Plan puede dar fe de ello. Aun así, vale la pena el esfuerzo porque queremos que todo salga bien.

Lic. José Portillo: La rotación de personal genera atrasos significativos. Es necesario que el nuevo personal reciba una inducción de al menos tres días para comprender sus funciones y herramientas de trabajo. Repetir constantemente estas capacitaciones implica pérdida de tiempo y recursos. Además, debemos revisar la distribución de metas por educadora: algunas atienden a 50 usuarias y otras a 100. Esto debe equilibrarse para evitar sobrecarga y desmotivación.

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Exactamente. Suele pasar que al personal más eficiente se le recargan más tareas, y eso no debe normalizarse.

Dra. Ana Flores: Ese es un punto importante, y el otro es organizacional. Debemos tener claridad en el horizonte sobre cómo estamos cumpliendo con lo que el donante solicita. ¿Hay algún avance concreto en ese sentido? Hasta el momento no se ha trabajado nada formalmente.

Sra. Reina de la Paz Cruz Rubio: Ya se ha hecho un pequeño cambio, pero no debemos olvidar por qué nacimos. Para quienes no lo saben, ODM surgió de una lucha. Venimos desde Flor de Piedra; no estábamos de acuerdo con cómo se manejaban las cosas y por eso decidimos independizarnos, para tener una organización de trabajadoras sexuales que fuera nuestra propia voz, sin que otros hablaran por nosotras. Así nació ODM, con el propósito de representar a las mujeres trabajadoras sexuales, y desde entonces formamos parte de REDTRASEX, una red que desde 1997 agrupa a mujeres de 17 países. En mi caso, soy una de las fundadoras. Antes de tener el proyecto de REDTRASEX, no teníamos nada. Una de las personas que más nos apoyó fue el Dr. Rodrigo Siman, allá por 2005, nos ayudó a definir la misión, visión y el logo, porque queríamos “volar”, pero no sabíamos cómo. Las trabajadoras sexuales organizadas tenemos la limitante de pocos estudios formales; muchas, como yo, nos hemos formado empíricamente. Cuando llegué a Flor de Piedra no sabía leer, y lejos de avergonzarme, hoy es un orgullo, porque aprendí y nadie me engaña. Mis padres no tuvieron oportunidades y para mí esto ha sido una gran escuela. El Dr. Siman nos abrió puertas cuando muchas otras estaban cerradas. Retroceder ahora sería perder nuestro objetivo e identidad. En cuanto a la pregunta sobre si hemos iniciado un proceso de reingeniería organizacional, aún no.

Dra. Ana Flores: La medida de acción plantea elaborar un plan que garantice la sostenibilidad, con una misión y visión propias de ese plan, no necesariamente de la institución. ¿Ese proceso estaría vinculado al análisis pendiente que mencionaban?

Sra. Zuleima Molina: Por ahora hemos identificado brechas y desafíos. A partir de eso debemos realizar un análisis profundo que permita definir la reingeniería organizacional necesaria.

Sra. Ana Hernández: Cuando ODM nació, yo participé directamente en la elaboración de la misión y visión. Incluso propuse el nombre “Orquídeas del Mar”, que fue seleccionado entre varias opciones. En ese momento no imaginábamos el escenario actual, con tantos establecimientos cerrados, lo que ha afectado gravemente a nuestras compañeras y a la organización. Pero esto no significa perder la estructura ni la razón por la que fuimos fundadas; más bien debemos adaptarnos creativamente, aprovechando lo que nuestros estatutos permiten para encontrar nuevas formas de llegar a las mujeres en el país. Yo seguiré siendo trabajadora sexual aquí y donde sea, porque esa es parte de mi identidad. Debemos tener presente los riesgos del trabajo en campo.

Para más información puede acceder al siguiente enlace: <https://mcpelsalvador.org.sv/visitasdecampo2025/>

6. AGRADECIMIENTOS

Lcda. Marta Alicia de Magaña: Por mi parte, agradezco a Plan International y a ODM por la transparencia en la información compartida. Nuestra labor como Comité de Monitoreo no es auditar proyectos, sino acompañar estratégicamente los procesos. Esta visita de campo forma parte de nuestro Plan de Monitoreo Estratégico, y corresponde ahora elaborar el informe. Luego lo compartiremos con el pleno del MCP-ES, donde también están la Sra. Zuleima Molina y la Dra. Marisela Herrera, quienes podrán trasladarlo a sus equipos. Les deseamos éxitos, sabiendo que enfrentan grandes retos y que el próximo año será más difícil desde el punto de vista financiero. El Fondo Mundial ya advirtió que este será un año de reposicionamiento de fondos y dependerá de los donantes cuánto se mantenga. Esperamos que no haya más recortes. Es importante redefinir estrategias y actuar con realismo, utilizando los recursos disponibles. No debemos perder de vista las oportunidades, pero también las amenazas. Debemos estar preparados ante cualquier eventualidad, incluso si alguien de su equipo es llamado a otros espacios. Cuentan con nuestro apoyo como MCP-ES, siempre de la mano con el Receptor Principal y ustedes. Agradecemos también a PASMO por facilitar el espacio para esta reunión.

Lcda. Isabel Payes: Agradezco a todos por el esfuerzo y compromiso. Debemos continuar con el trabajo para no perder el camino recorrido.

Dra. Ana Flores: También deseo agradecer por la apertura y la información compartida. Nos conocemos desde hace muchos años y, si puedo apoyarles en algo, estoy a la orden y con toda disposición.

7. CONCLUSIONES

- Realizar un alto para analizar la situación del trabajo sexual en el país, lo que permitirá tomar decisiones necesarias frente al nuevo contexto nacional e internacional, marcado por recortes presupuestarios y escenarios de incertidumbre política.
- Analizar y discutir la conceptualización del trabajo sexual en el marco del proyecto, adaptándola a la realidad actual para el próximo periodo.
- Continuar apoyando a las organizaciones de base que implementan la estrategia de pares.

- Realizar un análisis integral de la situación y riesgos del trabajo sexual, con el objetivo de reestructurar el módulo y desarrollar actividades creativas e innovadoras, incluyendo abordajes a través de plataformas digitales.

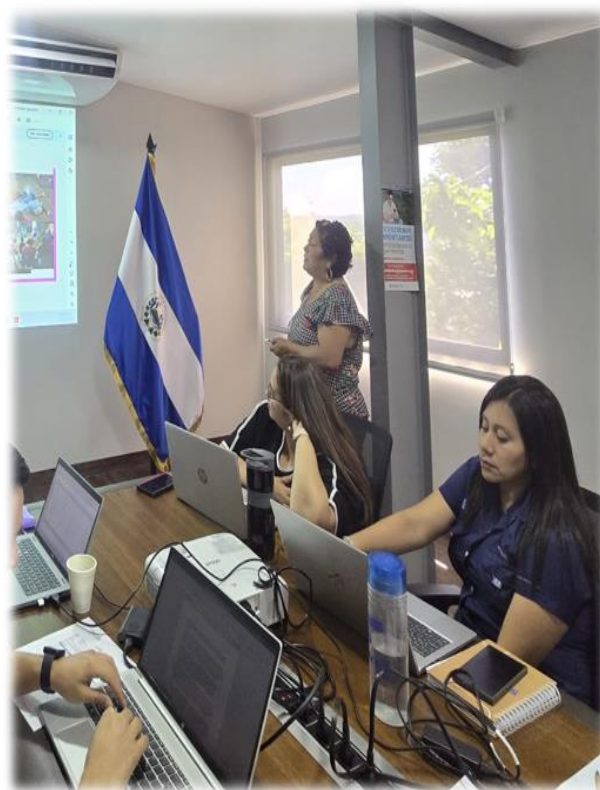
8. RECOMENDACIONES

- Mantener el monitoreo en campo para identificar tempranamente cuellos de botella que requieran ajustes o alertas en la ejecución de actividades.
- Fortalecer al subreceptor ODM, garantizando que su equipo cuente con capacidades instaladas en los ámbitos técnico, administrativo, financiero y de gestión.
- Continuar con el acompañamiento técnico, administrativo y financiero del Receptor Principal Plan International mientras ODM consolida su capacidad institucional.
- Brindar apoyo en la formación de nuevas lideresas para asegurar la sostenibilidad de la organización.
- Con el apoyo legal del Receptor Principal Plan International, dar seguimiento al proceso de recuperación del vehículo automotor de ODM.

9. FOTOS DE LA VISITA DE CAMPO

Miembros del Comité de Monitoreo Estratégico, equipo del Receptor Principal Plan International y Subreceptor Orquídeas del Mar (ODM) durante la visita de campo.





SÍGUENOS



MCPELSALVADOR



MCPELSALVADOR



ELSALVADORMCP



MCPELSALVADORORG